

Guayaquil, abril 16 del 2010

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Milancenter S.A.

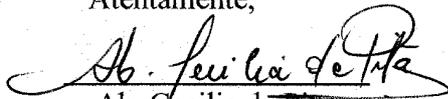
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) En el año 2009 no se generaron ingresos por operaciones tal como lo demuestra el Estado de Resultados; debido a que la empresa se encuentra en proceso de disolución y liquidación
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ab. Cecilia de Pita

Liquidadora



INFORME DE ADMINISTRADORES O REPRESENTANTES LEGALES

Guayaquil, abril 19 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

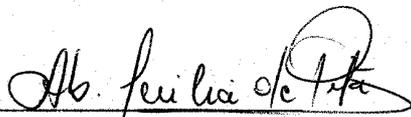
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el representante legal de la Compañía Milancenter S.A. a la presente fecha es:

Cecilia Marieta Aragón Guerrero Liquidadora

0902675578

Atentamente,



Ab. Cecilia de Pita

Liquidadora



CONSORCIO NOBIS S.A.

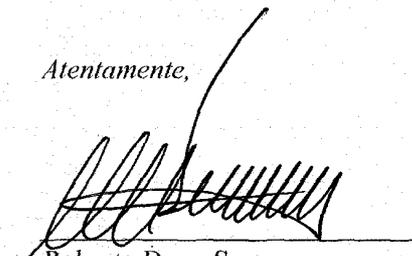
Guayaquil, abril 20 del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Roberto Dunn Suarez con cédula de identidad No.0908526999 en calidad de Gerente General de Compañía Consorcio Nobis S.A. con RUC 0991409068001, autorizo a la compañía Milancenter S.A. con RUC 0991386769001 para que realice de manera gratuita, su actividad comercial en la dirección: Francisco de P. Icaza 407 y Córdova Edificio El Alfíl Piso 10.

Atentamente,


Roberto Dunn S.
GERENTE GENERAL


Ab. Cecilia de Pita
MILANCENTER S.A.
LIQUIDADORA



c.c.: Archivo.